

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

TELEFONO 184

NÚM. 17.862

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5.50  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

JUEVES 14 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## Gonzalo Fernández de Córdoba

Sigue ocupando lugar preferente en la prensa local el movimiento de opinión iniciado en el DIARIO DE CORDOBA por el señor García Pérez, después de explorar el ánimo de distinguidas personalidades.

Tanto en esta capital como en la vecina de Granada, se han emitido opiniones muy valiosas respecto a lo que debe ser el centenario del Gran Capitán en su conmemoración, tratando de buscar algo que perdure, que no sea ostentoso y hueco... que deje constancia, como dicen los americanos.

Está muy bien pensado y mejor expuesto todo ello por notables cronistas, y hasta se apunta algo muy terminante por el señor Valladar, al recordarnos el incumplimiento en que se tiene la Real orden del 57, que de conseguirse se cumpliera, honraría por igual la memoria del héroe y la cultura artística de nuestra patria, á la vez que produciría á Granada los beneficios anexos, monumental y materialmente, á obra de tal empeño como la reedificación de un templo, y la convertiría en la Mea del centenario con la construcción de la urna cineraria y reparación del panteón donde se guardarán para en adelante, en debida forma, los restos del soldado heroico. Pero esto... es para Granada.

En Córdoba... ignora si existe monumento histórico ó artístico que, retocado convenientemente, nos dé memoria de aquel hijo inmortal de nuestra provincia, y de no existir y restarlo, no veo otras soluciones más en concordancia con el propósito, que la erección de una obra escultórica (rara es la población que hoy no las levanta) para perpetuar por el arte, aunque dentro de nuestra bien medida modestia, el respeto venerando de una generación cuatro siglos distante en la historia patria de la figura del caudillo que llena páginas extensas en ella.

Esta obra, si la desempeña un hijo de la localidad de tan merecidos títulos como escultor cual el señor Inurria, que ya se ha ofrecido para ello, no hay que dudar tendría el doble carácter de glorificar el pasado y el presente, por el mérito y valor que tenga lo realizado por el artista.

El dilema, en nuestro caso, por lo que se refiere á honrar la memoria de Gonzalo de Córdoba, que ha sido lo propuesto por el señor García, entiendo que estará, prescindiendo de cronologías ó épocas determinadas (para lo cual siempre es tiempo, antes y después) en decidirse á hacer todo lo que se pueda dignamente... ó dejar de hacer definitivamente...

En este terreno, no pueden tomar la iniciativa (los demás apuntamos ideas, más ó menos saludables) más que las autoridades, las corporaciones ó entidades que representan la vida de Córdoba, la aristocracia y esencialmente el ejército. Porque este, tratándose de una de sus más preciadas glorias, no prescindirá de los actos de presencia en lo que se organice á ese fin. Que ello levantaría el espíritu patrio, es indudable, y justo será buscar balsamos á las heridas por la sencilla razón de que todo tiene su límite y se ha demostrado que también se sufre, valerosamente.

Por fin, y haciendo el debido honor á cuantos se han ocupado del proyecto, diremos sencillamente que, después de los artículos del señor García y los insignificantes apuntes de mi pluma, se ha engrandecido la opinión que teníamos formada sobre el particular, porque si nos estimula á todos una buena voluntad, podría llegarse á pensar en la petición al Estado del bronce necesario para el monumento ó subvención del mismo; y valiéndonos de algo como de piedra angular, ir á la organización de fiestas cultas y de atractivo, sean estas ó las otras, para dar una nota de vida en la de la patria.

Sigo, por tanto, sosteniendo mi modesta opinión, respetando también que haya quien piense hasta en solicitar el traslado de los restos á Córdoba, idea que es grande; pero como resultaría suscitar cuestión de competencia y ya está consagrado por los años el lugar yacente, nada más inicio, esperando que el señor García Pérez retorne á ilustrarnos con su valioso concurso, si bien ni él, ni quien esto escribe, seamos hijos de Córdoba y tampoco tengamos interés más inmediato que la defensa de una causa que consideramos justa para esta noble ciudad.

LEOPOLDO LARA CASAS.

Córdoba 12 de Enero de 1909.

## CARTA ABIERTA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: sigo con preferente atención los notables artículos que, encaminados á perpetuar la memoria del invicto guerrero, gloria de España, el esforzado Gonzalo Fernández de Córdoba, se están publicando estos días en el DIARIO, que tan dignamente dirige, y aunque los dos escritores que de ello han tratado lo han hecho en una forma viril y correcta; aunque los festejos que uno y otro proponen son muy adecuados á la índole del asunto; aunque eso y más mereca una tan gran figura, que dejó escritas con letras de oro páginas imperecederas en la patria historia, noto con tristeza que ha tenido que tomar la iniciativa Córdoba, que no fué su

cuna, y que el Ayuntamiento de Montilla, ciudad que tuvo la honra de ser en la que vio la luz primera tan inclito caudillo, mire con tal indiferencia un acontecimiento que debía ser uno de sus mayores timbres de gloria.

Yo, señor Director, me permito dirigirle la presente para que se digne darle publicidad y para que al mismo tiempo que la capital de la provincia persiste en su loable iniciativa me sea dado á mí, hijo también de Montilla, el lanzar la idea de que esta ciudad se acuerde de que en ella nació Gonzalo Fernández Aguilar, luego llamado de Córdoba, y que su ilustre Ayuntamiento debe, bien uniéndose á la capital, ó bien por su cuenta, rendir también el merecido homenaje al Gran Capitán.

No molestándole más, dándole gracias anticipadas por la inserción de las anteriores líneas, se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Francisco Peñaola.

Santaella 10 Enero 1909.

## Balance literario cordobés de 1908

### II BIBLIOGRAFIA

Consideraciones generales.—Libros de autores cordobeses.

Varias veces, al escribir el artículo bibliográfico de estos «Balances», hemos dicho que el periódico ha matado al libro; y hoy debemos añadir que la revista le ha dado el «golpe de gracia».

Hace veinte años sólo se publicaban dos ó tres de aquellas en España; hoy son innumerables las que aparecen y abarcan todo lo que antes estaba reservado al libro: el cuento, la novela, la literatura dramática, la poesía, etcétera, lo mismo de autores antiguos que contemporáneos, igual de los españoles que de los extranjeros.

Constituyen, pues, tales revistas verdaderas bibliotecas, y como su adquisición resulta mucho más fácil que la del libro, no debe extrañarnos que hayan conseguido derrotarlo á poca costa.

Así se explica que disminuya notablemente el catálogo de las obras literarias, que cada vez sea menor el número de editores de las mismas y que el mercado de libros atraviese una crisis alarmante.

Por todas estas circunstancias el índice bibliográfico de Córdoba correspondiente al año 1908 es muy reducido.

Sólo comprende las siguientes obras, que citamos por el orden en que las recibimos ó supimos su aparición, enumerando primero los libros y después los folletos:

Obras completas de D. Juan Valera.—Tomo XV, «Cuentos».—XVI, «Teatro».—XVII y XVIII, «Poesías».—XIX y XX, «Crítica Literaria». Madrid, Imprenta Alemana.

Cantos de un poeta, por Pedro de Lara. Prólogo de Enrique Redel. Un tomo. Imprenta «La Verdad», Córdoba.

El triunfo de la vida, diálogos novelescos de Manuel Carretero. Ilustraciones de J. Romero de Torres. Madrid, Librería de Pueyo. Un tomo.

La espuma de Venus, por Manuel Carretero. Barcelona, Antonio López, editor. Un tomo de la «Colección Diamante».

Un feminismo aceptable, por Julio Alarcón y Meléndez, S. J. Madrid, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra. Un tomo.

In Memoriam, colección de artículos literarios originales de don Rafael Casas Biedma, presbítero, con un prólogo del «Licenciado Vargas». Córdoba, Imprenta del DIARIO. Un tomo.

El Piconero, zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de Antonio Ramírez López, música del maestro don Francisco Romero. Un folleto. Córdoba, Imprenta de «El Defensor».

Discursos leídos ante la Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en la recepción de don Calixto Tomás y Gómez, celebrada en la noche del día 30 de Noviembre de 1907, Córdoba, Imprenta «La Catalana». Un folleto.

La Virgen de los Faroles, breve reseña histórica escrita por D. Enrique Redel y laureada con el premio del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis en el concurso literario abierto en el mes de Agosto último por la comisión organizadora de la velada que anualmente se viene celebrando en obsequio de aquella popular imagen. Córdoba, Imprenta del DIARIO. Un opúsculo.

Aunque más que literaria es obra científica, también incluiremos en este catálogo la titulada Nueva legislación sobre esposales y matrimonios según el decreto «Ne temere», por don Juan Aguilar Jiménez. Madrid. Un tomo. Ignoramos el establecimiento donde está impreso.

Finalmente, durante el año 1908 siguió don Francisco Valverde Perales publicando, por cuadernos impresos en Córdoba, en la tipografía de «El Defensor», las Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena.

Total de obras editadas, quince, ó sea seis menos que en el año 1907, en que se publicaron veintituna.

La diferencia, como se vé, es notable, teniendo en cuenta el escaso número de libros dados á luz en uno y otro año.

RICARDO DE MONTIS.

## Carnet de modas

(De nuestro servicio especial)

La canastilla del bebé es una de las grandes ilusiones de la futura madre, y al par un querido problema al que presta afectuosa atención.

No es tan fácil como algunas creen hallar el modo práctico, higiénico y más ó menos elegante de vestir al niño, no solamente luego del nacimiento, sino después, durante un año por lo menos.

Qué dichas son aquellas madres cuyos cuidados se limitan á la dificultad de elegir entre diversas y lujosas canastillas la que ha de utilizar su hijo, y más si aún no han desaparecido de sus espíritus los recuerdos de la última muñeca!

Pero ¡ay! las más de las madres tienen que contar con los medios de que disponen para atender á los gastos de la canastilla, y nada decimos de aquellas para quienes el recién nacido es una carga más, hasta el extremo de no poder soportar el gasto de la canastilla.

Pero es preciso que cada uno de esos pequeños seres sea envuelto y tenga su equipo que le permita resguardarse contra las inclemencias de la temperatura.



Su carne, delicada, no se acomoda con las telas groseramente tejidas; es preciso un tejido flexible y suave para ponerlo en contacto con la fibra de su epidermis, y que haya suficiente cantidad de pañales para mantenerle en completo estado de limpieza.

Hay muchas maneras de vestir á los niños cuando vienen al mundo: las jóvenes madres, faltas de experiencia, oyen los consejos de sus madres ó de las nodrizas á quienes confían los niños, y á veces también se guían por sus propias opiniones personales.

Algunas quieren que el niño vaya con la cabeza desnuda y las piernas siempre libres, aunque muy calientemente envuelto; otras le cubren la cabeza con una ó dos gorras y le fajan herméticamente, según las estaciones y los climas.

Las canastillas no se compondrán todas de las mismas prendas, en vista de esa diversidad de opiniones.



Los corazones de las jóvenes madres latirán de puro gozo contemplando en los escaparates la camiseta sencillamente adornada con fina Valenciennes, ó lo que es mejor (para evitar el contacto de la puntilla ó del bordado con la

piel delicada) toda lisa, pero finísima, suave como la seda, sin ningún apresto; el gorro migon, sencillo como la camisa, ó convertido en un verdadero objeto de arte á fuerza de trabajo y de incrustaciones de bordados y encajes; el vestido largo ó corto, que es también sencillo ó con mucho adorno; los calcetines y los zapatos; los pequeños paletots ligeros ó de abrigo, según las estaciones, que se ponen sobre trajes ligeros, y toda esa serie tan larga y tan variada de haberos, unos sencillos, otros bonitamente adornados, y otros tan cubiertos de encajes y bordados que no se les pueden poner al niño más que encima de otro liso que sirva de transparente. Algunos de estos haberitos alcanzan precios relativamente locos, si se los compara con sus dimensiones, forzosamente exiguas.

Las miradas se detienen mucho tiempo y con gusto sobre la serie de pellizas, largas ó cortas, en sencilla lana, en piqué, en lienzo, en seda, cuya forma inicial y que conoce todo el mundo—el largo vestido recubierto de pelerina—ha servido para hacer infinidad de variaciones.

El trabajo y riqueza de los adornos los hacen admirables, sobre todo á las tónicas y tocados para el bautismo, ó para los días de salida á paseo, donde las nodrizas quieren presentar sus muñecos bien vestidos y adornados, ocultando los pequeños cuerpecillos entre encajes y cintas. Ellas son más coquetas para sus niños que para sus gorras y sus toillettes.

Este tema de la canastilla es largo, interminable, y como el espacio de que disponemos está ya ocupado, ponemos punto final por hoy, ofreciendo á nuestras lectoras volver sobre el mismo asunto otro día.

OTILLA.

París, Enero 1909.

## CONFITEOR

(DE COLABORACIÓN)

¡Córdoba! ciudad cuyo nombre tuve olvidado en este inmenso piélago que se llama Madrid; hoy á tí vuelvo, como el poeta, con el corazón destrozado por las mentiras y ficciones de la Corte.

En tí, sagrado nombre, están encerradas mis ilusiones de niño, los recuerdos de mi infancia y los amores de mi juventud.

Tú eres balsamo santo que cura mis nostalgias de forastero en esta agitada vida; por tí he pasado algunas noches de insomnio, al igual que por la mujer amada.

Cuando en la primavera tú mandas las alegrías de tu suelo y de tu cielo, encarnadas en tus hijos los toreros, y yo los veo camino de la plaza, acompañados por la música de los cascabeles de las jacas que arrastran sus coches, siento en mi alma unas sensaciones imposibles de describir, y cerrando los ojos contemplo con los de la imaginación tu feria de Mayo, tus tardes de toreo, únicas por su color, y tus mujeres, mis paisanas, que ocupan un trono en mi pecho.

Cuando yo realicé mi sueño de provinciano, de residir en Madrid, quise vivir la vida completa de la Corte, embriagarme en su torbellino y gozar y reír.

He conseguido todos los goces, he satisfecho todos los placeres de la juventud, he reído con risa loca, pero como en tarde de carnaval, al llegar oraciones caen todos los antifaces y vamos perdiendo la ilusión de lo desconocido al encontrarnos con la realidad, así han ido desapareciendo todos mis ensueños, he visto lo

falso de los placeres, he sufrido resiguado la amarga ironía del goce disfrutado y quedo, muy quedo, me he ido aproximando á tí, Córdoba bella, en donde los placeres y los goces son inmutables.

Yo sé que tú eres generosa, madre grande, que amorosa tiendes los brazos á todos tus hijos; no dejes de serlo para este que confiesa su culpa, y que en esta tarde de cielo gris y de sutil viento ha sentido el recuerdo de la sultana Córdoba, perfumando y envolviendo todo su sér en tónica inmensa, que comienza en sus Ermitas y finaliza en las aguas cantoras de su Guadalquivir sin segundo.

JOSÉ MUÑOZ DE LUQUE.

Madrid 9-1-909.

## A ORILLAS DE LA FUENTE

I

En vano, mi Lesbía,  
En vano me llamas  
Con voz muy más dulce  
Que miel de la Alcarria.  
¿Tu amor es eterno?  
¿Mecidas palabras?  
¿Lo juras? No jures,  
Que Dios te lo manda.  
Me quedo á la orilla  
De la fuente clara,  
Viendo cómo corre  
Cómo corre el agua.

II

¿Que el mundo me brinda,  
Mi Lesbía adorada,  
Con ricos placeres,  
Con pompas y galas?  
¿Que allí las riquezas  
Que todo lo alcanzan?  
¿Que allí los honores  
Que elevan y ensalzan?  
Me quedo á la orilla  
De la fuente clara,  
Viendo cómo corre,  
Cómo corre el agua.  
¡Oh Lesbía! ¡Mi Lesbía!  
En vano me llamas  
Con voz muy más dulce  
Que miel de la Alcarria.  
Ni amor me desvela,  
Ni el oro me encanta,  
Ni quiero placeres,  
Ni honores me halagan.  
Me quedo á la orilla  
De la fuente clara,  
Viendo cómo corre,  
Cómo corre el agua.

LUIS MONTOTO Y RAUSTENSTRAUCH.

## UN LIBRO EXCELENTE

Acaba de publicarse, primorosamente editado en las Escuelas Salesianas la vida del insigne bienhechor de la humanidad á quien se conoce en todas las naciones con el sencillo nombre de Don Bosco.

Muy conveniente consideramos que se publiquen, para que se estudien, mediten y copien, los hechos del hombre de Dios, del justo, cuyas eximias virtudes atestiguan aún las mismas personas que tuvieron la dicha de habitar con él y edificarse en sus ejemplos.

Cuando tanto se encomia la acción social, y

756

DIARIO DE CORDOBA

chosos arcos, en los que se veían escritos los nombres de Rosa y de Jaime entrelazados y los de Estefanía y Frasquito.

Los novios, que lo hicieron todo con esplendor, pero sin salir de su esfera, vestían con arreglo á su clase; Frasquito llevaba elegante chaqueta de finísimo paño, igualmente que todos los obreros, y Estefanía un magnífico traje de raso negro y un pañuelo de Manila bordado en colores.

El último refresco se sirvió en el jardín, terminando la fiesta como había empezado, con música y canto y un himno de despedida á los marqueses, que salieron de los talleres entre los más entusiastas y cordiales plácemes y acompañados de las más tiernas bendiciones que les dirigían con lágrimas de júbilo la señora Andrea, la madre de Estefanía y la señora Jacinta, que era una de las invitadas á la boda.

El tío Roque y Tomás estaban también, pero no se atrevieron á hacerse muy visibles, porque les imponía respeto el marqués.

No faltaban tampoco, asomándose por los rincones, la Sabandija y su marido el tío Judas, estando en este día reunidos casi todos los vecinos de la antigua casa de la calle del Duque de Alba. Hasta las Golondrinas, hija y madre, llegaron á tiempo para llevarse los restos de la comida.

Estas dos pobres mujeres, que no quisieron nunca someterse al trabajo y al orden, vivían en una buhardilla, en la mayor miseria, manteniéndose de implorar la caridad pública.

Rosa y su marido se marcharon inmediatamente á Huesca, donde ya sus hijos lo tenían todo dispuesto para

adultos, donde sólo concurren los hijos de nuestros operarios.

—¡Ah! no puedo menos de confesar con entusiasmo que las riquezas adquiridas por el infame medio de la usura, que supo amontonar mi secretario don Toribio, han sido magníficamente empleadas y ojalá tuvieran ustedes muchos imitadores, exclamó el marqués.

Poco después se despidieron ambos esposos, quedando en volver al siguiente día, que era el designado para la boda.

LA CIGARRERA

753

tan necesario es conocer las obras que surgen de dicha acción, resulta oportunísimo presentar ante el mundo la vida de Don Bosco, consagrada a servir y amar a Dios, sobre todas las cosas, y al prójimo, por decirlo así, más que a sí mismo, síntesis de esa acción social de que tanto se habla y escribe, y que pocos practican como Don Bosco la practicó.

En la vida del venerable fundador de la Congregación Salesiana, vemos nacer y desarrollarse las Escuelas de artes y oficios, los talleres, los círculos de obreros y los patronatos, las cajas de ahorros, las cooperativas, los oratorios festivos, la buena prensa y porción de obras más en cuyo estudio muchos se ocupan hoy y que Don Bosco dejó fundadas, desarrolladas y llenas de vida.

No necesitamos, pues, encarecer el mérito y la importancia de la obra, y la conveniencia de que sea conocida de todos.

Se halla de venta en la librería editorial de María Auxiliadora, apartado 37, Sevilla.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 13 del corriente.

**Ministerio de Hacienda.**—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.

**Inspección provincial de Hacienda.**—Notificación de una multa impuesta al Alcalde de Adamuz.

**Jefatura de minas.**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

**Tesorería de Hacienda.**—Edicto dictando la providencia de apremio de primer grado contra los contribuyentes que relaciona.

**Junta municipal del Censo electoral de Aguilar.**—Designación de los locales en que han de establecerse los colegios electorales.

**Real Sociedad Económica de Amigos del País.**—Lista de los socios que tienen derecho a tomar parte en la elección de compromisarios para Senadores.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestas al público los de La Carlota, Villaviciosa, Obejo y Bujalance las cuentas del Pósito; el de Montoro las del Hospital de Jesús Nazareno, y el de Rute el repartimiento de subsidio industrial.

**Relación de los mozos de Encinas Reales comprendidos en el remplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.**

**Juizados.**—Edictos del de Córdoba encargando la busca de dos ruchos y una burra hurtados el 3 de Diciembre último del cortijo llamado «Magdalena», de este término, y de tres cerdos sustraídos el 19 de Noviembre próximo pasado de la finca denominada «Saltadero», término de Obejo; del de Montilla citando a Francisco Bautista Jiménez y a José Portero Cañero (s) Rata; del de La Rambla al dueño de una yegua hurtada en el mes de Julio último, por dos individuos, en el término de Fernán Núñez, y del de Fuente Obejuna interesando el rescate de dos correas robadas el 4 del actual de la máquina elevadora de agua que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante tiene instalada en el río Guadiato, término de Peñarroya.

**Sociedad Minera Metalúrgica «Riscos del Pinillar».**—Convocatoria a junta general.

## LOS MERCADOS

(De nuestros correspondientes)

### Villafranca

Aceite fresco a 15-50 pesetas arroba.—Trigo duro a 12-50 pesetas fanega.—Cebada a 6-75.—Habas castellanas a 9-25.—Idem cochineras a 9-25.—Idem morunas a 9-25.—Garbanzos tiernos a 25.—Idem duros a 20.—Arvejonas a 9-25.—Escarfa a 4-50.—Arroba de cerdo al vivo, 10 pesetas.

### Lucena

Aceite a 14-50 pesetas arroba.—Trigo de 12-50 a 13 pesetas fanega.—Cebada a 6-50.—Habas a 10.

## OBRA DE CARIDAD

### GRATITUD

Dícneme que nuestro Municipio ha presu- puestado una cantidad con destino a proveer de ropas y *petates* a los presos pobres, y séntome halagado ante la idea de no ver ya las desnudeces de mis camaradas de desdichas, sinsabores y amarguras.

Alguien ha trabajado con persistencia y celo porque esto llegara a conseguirse, y a él lo debemos en gran parte.

Ya es un hecho. Albricias, queridos compañeros; por fin hay caridad.

Nuestros entamecidos y ateridos miembros no temerán en lo sucesivo a la helada estación del invierno y mucho menos a la dureza del húmedo pavimento de nuestra cárcel.

Seamos agradecidos: la fuerza de las circunstancias y la magnitud de la buena obra nos obligan a ello.

UN RECLUSO.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá en el Gobierno militar, bajo la presidencia del general gobernador señor Obregón, la Junta calificadora que determina la Real orden de 25 de Noviembre de 1892, con el fin de examinar al sargento licenciado absoluto del ejército don Crisanto Díez Galicia, que ha solicitado un destino civil de cuarta categoría, y, en su virtud, los coroneles de los regimientos infantería de la Reina y lanceros de Sagunto nombrarán, respectivamente, un jefe y dos capitanes el primero, y un jefe y un capitán el segundo, para constituir la expresada Junta.

## Comisión provincial

### Sesión del 9 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la factura presentada por don Acisclo Carrillo relativa a la confección de seis uniformes de invierno para los ugieros de la Corporación.

Aprobar también la cuenta que rinde el conserje de la Corporación referente a los gastos menores ocurridos durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Aprobar, asimismo, el señalamiento de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Quedar enterada de que los médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento no han practicado reconocimiento alguno durante el mes de Diciembre.

Aprobar la recepción de las obras de reparación efectuadas en la carretera provincial de Doña Mencía a Zuheros, sección de Doña Mencía a su estación férrea.

Aprobar, de igual modo, cuatro relaciones de vales de los artículos adquiridos por administración y contrata, con destino a los establecimientos de beneficencia, durante el mes de Septiembre último.

Dar las gracias a los señores Gobernador civil y don Genaro Ramirez por los donativos que han hecho a la Casa central de Expósitos, el primero de juguetes en nombre de la Junta de Protección a la Infancia, y el segundo de diez y ocho pares de botas.

Y conceder el ingreso en la Casa socorro Hospicio a María Gómez Rubio.

### REUNION IMPORTANTE

## EN FAVOR DE LOS DESVALIDOS

Invitadas por la señora doña Concepción Wert, digna esposa del Gobernador civil de es-

ta provincia, señor Cano y Cueto, se reunieron ayer tarde, en el domicilio de aquella, distinguidas damas de nuestra buena sociedad, para tratar de asuntos benéficos, altamente laudables.

A la reunión también asistieron el Canónigo Doctor don Rafael García Gómez, en representación de nuestro Prelado; el Canónigo don Miguel García Ballesteros; el Presidente de la Diputación don Manuel González López; el Diputado don Antonio Ortega Benítez, y representantes de la prensa local.

El señor Cano y Cueto expuso el objeto de la reunión, que era elegir una junta de damas para que se encargue de las Casas Central de Expósitos y de Socorro Hospicio, y dijo que el Presidente de la Diputación y la Comisión provincial han acogido con entusiasmo la idea, ofreciéndose a cooperar a su realización por cuantos medios estén a su alcance.

Inició el pensamiento de que las damas cordobesas no sólo pueden realizar la misión benéfica que se les asigna en los establecimientos citados, sino donde quiera que se halle la infancia desvalida, completándola con una campaña para combatir la tuberculosis.

Demostró la importancia del concurso de las señoras en la obra de moralización emprendida por el Gobierno, y terminó congratulándose de que en la reunión estuviese representada la Iglesia, pues esto era una garantía del buen éxito de la empresa que iba a acometerse.

El señor García Gómez se adhirió a las manifestaciones del señor Cano y Cueto.

El señor González López, en nombre de la Diputación provincial, dió las gracias por la obra que se trataba de realizar y prometió que dicha Corporación atenderá, en cuanto le sea posible, todas las indicaciones que haga la proyectada junta.

Inmediatamente se procedió a la elección de aquella y de otras dos que, por unanimidad, quedaron constituidas en la siguiente forma:

Junta inspectora de las Casas Central de Expósitos y de Socorro Hospicio:

Presidenta, señora Condesa de Cañete de las Torres.

Vicepresidenta, señora Condesa de Hornachuelos.

Tesorera, doña Polonia López Amigo de Obregón.

Secretaria, doña Adelaida Rivas de Marchetti.

Junta antituberculosa:

Presidenta, doña Paula García de Quero.

Vicepresidenta, doña Angeles Hocés de Las- tra.

Tesorera, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear.

Secretaria, doña Gloria Tolosa de Hernández de Tejada.

Junta de protección a la infancia:

Presidenta, señora Condesa viuda de Cárdenas.

Vicepresidenta, doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera.

Tesorera, doña Estrella León de Carbonell.

Secretaria, doña Dolores Créstar, de Gil Delgado.

Para vocales de dichas comisiones fueron designadas todas las demás señoras y señoritas concurrentes a la reunión.

Terminada esta, los señores de Cano y Cueto obsequiaron a sus invitados con un espléndido lunch.

Plácemes y elogios merecen la digna esposa del señor Cano y Cueto por su iniciativa y las damas cordobesas por su actitud, y el DIARIO se complace en tributárselos muy entusiastas y sinceros.

## GACETILLA

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Rafael Ortiz Alemán, a quien d. fenderá el abogado señor Ortiz Molina y representará el procurador señor Caballero.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por esta, contra Francisco Salgado López, que será defendido por el señor Romero Pareja y representado por el señor Austria.

LA CIGARRERA

755

caron la mesa para los novios, los padrinos, la familia y algunas personas escogidas, donde se sirvió a primera hora el almuerzo, y después la comida, con la esplendor y el buen tono con que hubieran podido hacerlo en la casa más suntuosa de la aristocracia.

Las jóvenes operarias de quince a veinte años fueron las encargadas de servir la mesa, vestidas todas con trajes de color de rosa y blancos, lo que formaba una visualidad muy agradable.

Durante el desayuno los músicos tocaron piezas escogidas, y después hubo en el teatro un concierto vocal é instrumental, en el que demostraron los obreros y obreras sus grandes disposiciones y los adelantos que habían conseguido en poco tiempo.

Por supuesto que más bien que a los novios las ovaciones fueron para los padrinos; les cantaron himnos alusivos y se leyeron poesías muy entusiastas en loor suyo y en el de los recién casados.

Después de la comida la sección dramática ejecutó con notable perfección algunas piezas en un acto, que fueron muy aplaudidas y dejaron excesivamente satisfechos a los marqués, que no se cansaban de admirar a los artesanos, convertidos en artistas y siendo modelo de cortesanía y de finura.

Sumamente orgullosos de tener entre ellos a un marqués de la antigua nobleza que los aplaudía y alentaba, se mostraban contentísimos, tributándole todos a porfía mil obsequios y atenciones.

Jaime, por su parte, no recordaba haber recibido nunca, entre los de su clase, una ovación semejante.

Llegó la noche, y el jardín se iluminó como por encanto con faroles y vasos de colores que formaban capri-

—**Multas.**—El gobernador civil ha impuesto veinticinco pesetas de multa a cada uno de los dueños de quince establecimientos de bebidas, por infringir la ley del descanso dominical.

—**Estadística demográfica.**—Según datos del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente: nacimientos 1.213, de ellos 70 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 245. Defunciones 1.010, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 28, fiebres intermitentes y caquexia paldica 10, viruela 14, sarampión 53, escarlatina 17, coqueluche 10, difteria y croup 13, gripe 12, tuberculosis 52, enfermedades del sistema nervioso 93, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 207, ídem digestivo 163, ídem genito urinario 20, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 12, vicios de conformación 38, sequestrados 42, muertes violentas 8, otras enfermedades 218, resultando una mortalidad de 204 por 1.000 habitantes.

—**Accidente.**—Anteayer un carruaje de punto que regresaba de la estación central de los ferrocarriles, ocupado por varias personas, volcó en una zanja que hay en la prolongación de la calle Gran Capitán, sin valla que la rodee ni luz que indique el peligro. Tanto las personas que iban en el coche como los caballos del mismo resultaron con varias contusiones, leves por fortuna, y el vehículo quedó deteriorado.

—**Chocolates de confianza.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número referente a los «Chocolates de Confianza» que se fabrican en la importante casa de los Hijos de Demetrio Cabrera, de Pozoblanco.

—**Detención.**—El cuerpo de vigilancia, por orden del juez de instrucción señor Muñoz Bogaegna, ha detenido a una mujer, vecina de esta capital, por sí fuera autora de un delito de infanticidio. La mujer en cuestión ha declarado que dió a luz un niño, pero que sospecha que nació muerto a consecuencia de haber caído la declarante por una escalera pocos días antes del parto.

—**Subasta.**—En la Dirección general de Obras públicas se ha verificado la subasta de las obras de variación de trazado de la carretera de Madrid a Cádiz, en la provincia de Córdoba, siéndole adjudicadas a don Francisco García Halo en 86 796 pesetas.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empuños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 19 al 26 del mes actual: la de hierro y otros Santa Ana y la de plomo Nuevo San José, ambas del término de Priego; la de hulla Mayo 1.ª, de Espiel, y la de hierro Navalcuervo, de Fuente Obejuna.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos sujetos, por ofender a la moral, en el paseo de la Victoria; han denunciado a varias vecinas de la puerta de Almodóvar por tender ropa en los árboles de aquellas inmediaciones, y a un cochero que con su vehículo arrolló a otro carruaje en la calle Gran Capitán, causándole desperfectos, y han dado parte de que salen aguas sucias a la vía pública de una casa de la calle Jesús María.

—**Suicidio.**—En Cabra se ha suicidado, tomando una disolución de sosa cáustica, una joven llamada Antonia Luque.

—**Incendio.**—Según comunican de Adamuz, el día once del actual se declaró un incendio en la casa sin número de la calle Chinchilla, de dicho pueblo, donde hay un establecimiento de comestibles. El fuego empezó en un depósito de chacina instalado en la planta alta del edificio, y gracias a la oportunidad con que acudieron las autoridades y varios vecinos, pudo ser localizado antes de que se propagara al establecimiento. No obstante originó pérdidas considerables, pues han sido apreciadas en tres mil pesetas. Se supone que el siniestro fué casual.

—**Captura.**—La guardia civil del puesto de Pablonuevo del Terrible ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

—**Nuevo seguro.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el nuevo seguro de enfermedades, a pago mensual, que hace la Sociedad «Patria», de Barcelona, contra enfermedades, invalidez, vejez y muerte. Por una cuota mensual muy módica pueden cobrarse, caso de enfermedad, de tres a nueve pesetas diarias. El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de enfermedades, en caso de que la dolencia que le aquejará fuere de las llamadas de Medicina, no se fija, quedando limitado el tiempo de su duración. No dudamos que, dado el fin humanitario de los fundadores, la Sociedad «Patria» extenderá en breve las ventajas de este seguro entre las clases populares y otras, pues a todos beneficia. Para informes, al representante, don Luis Urbina, Emilio Castelar, 73.

—**Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias,** es el Extracto doble de *Hammamelis* del Dr. C. C. Bristol un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido que sorprende a la par que satisface.

—**La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos,** tienden a empobrecer la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica tonificando el estado general.

—**Locomóvil.**—Se vende una de marca inglesa y de 12 caballos de fuerza, en perfecto estado de marcha y en buenísimo estado. Para tratar con su dueño don Rafael Carrillo, María Cristina 5 (Córdoba).

—**Quiere V. comprar artículos nuevos y buenos a precios realmente baratos?** Pues para conseguirlo en todos los artículos de pasamanería, perfumería, guantería, cintas, encajes, bordados y novedades debe hacer sus compras en el establecimiento de pasamanería «La Sevi-

llana», Letrados 24, donde encontrarán los mejores surtidos y los precios más baratos.

—**Fin de temporada.**—Se realizan todos los artículos siguientes: batas señora, astrakanes, trajes de caballero, pollizas, capas, camisetitas, medias, calcetines, boas, paraguas, franse- las lana a 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

—**Sabaño es y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente** con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

**EL TE CHAMBARD**  
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

—**Estadística operatoria.**—En la cuarta plana de este número publicamos la brillante estadística de la clínica de enfermedades de oído y garganta del Dr. Lazarraga, de Málaga, correspondiente al mes de Noviembre.

## SUBASTA

Se celebrará el día 18 de Enero, de dos a tres de la tarde, en el despacho del Procurador don Antonio Caballero y Redel, Jesús María 8, la de dos suertes de castañar del lugar de Piedrahíta, bajo el pliego de condiciones que desde el día se encuentra de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, con todo por don Miguel Fresno y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Pablo Vidal, por su hijo don Arturo Vidal Soler.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.

Iglesia de Santa Isabel de los Angeles.—El día 17 comenzará un solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio a las cuatro de la tarde con el santo rosario y se cantará la letanía, después las cinco coplas de los Padres nuestros, rosos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y la antífona con su verso y oración. Los sermones están a cargo de los RR. Padres Capuchinos.

San Pedro de Alcántara.—Por concesión de nuestro Excmo. Prelado, estará mañana expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Rafel Beltrán y señora, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, a las nueve, desde el día 13 al 31 del corriente, serán aplicadas en sufragio por las almas de los ilustrísimos señores don Leopoldo Créstar y doña Joaquina de Ariza, de Créstar, que descansaron en la par del Señor el 16 de Enero de 1900 y el 29 de Enero de 1905. (D. E. F.)

Su hija ruega a sus parientes y amigos les tengan presentes en sus oraciones.

### XII aniversario

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia del Sagrado, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Cabanías y Blanco, que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermana política y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 16, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Carrión y Sierra, viuda que fué de don Francisco de Paula Austria, que falleció el 16 de Enero de 1905.

Sus hijos é hijos políticos y nietos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan tener presente en sus oraciones.

### R. I. P.

Las misas que se celebren el día 15, en la parroquia de San Nicolás, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco de P. Roja y López, que falleció en Málaga el 15 de Enero de 1896.

Su madre, hermanos y hermanos políticos suplican a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Pablo J. Pou (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Agosto de 1903.

Fu desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas de hora que se celebren el día 14 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Dolores García Salgado (q. e. p. d.)

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Antonio Zamora Núñez (q. e. p. d.)

Su viuda doña Carmen Gavilán Mejías, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan el día 16 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloísa Milla, viuda de Riobó, (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 16 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Ana Alarcón y González, viuda de Meléndez, que falleció el 16 de Enero de 1904.

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en el mismo día.

Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## CAPÍTULO CXXXV

### Conclusión

Efectivamente: a las siete de la mañana Estefanía y Frasquito eran esposos, y acompañados de numerosa comitiva volvían de la iglesia, inundando los vastísimos talleres que estaban vistosamente engalanados con flores y follajes para celebrar tan espléndida fiesta.

Nadie hubiera dicho que aquellos espaciosos salones y larguísima galerías eran los mismos donde en el día anterior se trabajaba con tanto afán.

En una noche se hizo la transformación, no quedando allí las huellas del trabajo, sino inequívocas señales de fiesta y de alegría.

En una de las galerías del jardín, adornada con arcos de flores y banderas con diferentes lemas, entre los que se veían los nombres de Rosa y del marqués, colo-

# EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como presurosos síntomas de una rápida y perfecta curación. La salación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer ó de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

## "LA PREVISION ANDALUZA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS  
Capital. 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

**POR 800 PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, ó al Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

### SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes  
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 54
Idem de ternera, con hueso.	2 08
Idem idem sin hueso.	3 08
Idem de macho.	1 54
Idem de borrego.	1 58

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba.  
Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba.  
Tocino salado, sin hueso, á 78 reales la arroba.  
Tocino fresco, sin sal, á 86 reales arroba.

**PRECIOS DEL PAN**

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.  
Idem de primera á 0'36 id. id.  
Idem corriente á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## La Industria

### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

## FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

## A LOS PADRES DE FAMILIA

### QUINTA DE 1908

LA PREVISION ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inscripción de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen el respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

### SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos en un solo plazo, antes del sorteo.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta certeza, y puesto que responde la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y las impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que,afortunadamente, desde hoy deben de atenderse, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que proteje en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjase al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	13	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	—0	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	6	80
Oscilación.	14	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0'.	761	70
Temperatura á la sombra.	4	00
Temperatura de termómetro húmedo.	3	40
Estado del cielo.	5	49
Humedad relativa.	76	00
Estado del viento.	Despejado.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	15	

Córdoba 13 de Enero de 1909.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35

Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 idem idem.

Advertencia.—Los cuellos y puños que esta casa fabrica llevan las mismas formas, tanto los económicos como los de fantasía, participando que los ojales están confeccionados á mano y no á máquina como generalmente se hacen.

En la venta de cuellos y puños por docenas, se rebajarán 0'50 de peseta por cada una.

## Regaliz Pectoral L.B.

á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Bouf.

## POR TELEGRAFO

Despacho regio Madrid 13, 430 t.

El Rey despachó esta mañana con el Jefe del Gobierno y con los ministros de turno.

Firma

El Monarca ha firmado hoy varios decretos de Marina disponiendo que el pase á situación de supernumerario no producirá vacantes para los efectos del ascenso, y concediendo algunos de estos.

También ha sancionado otro de Gobernación convocando á elección parcial de un Senador por la provincia de Logroño para el domingo 7 de Febrero.

Más terremotos

Telegrafían de Roma que á la 1'50 de la madrugada última se sintieron sacudidas seísmicas en Venecia, Bolonia, Génova y Milán.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Los regeneradores portugueses.

Según comunican de Lisboa, el jefe de los regeneradores, Vilhena, se propone reunir á sus amigos en una asamblea que se celebrará el 2 de Febrero próximo para discutir y acordar su actitud frente al actual Gobierno.

Parece seguro que la fracción de regeneradores, á cuyo frente figura Campos Enríquez, apoyará al Ministerio en las Cortes.

Hundimiento

Se ha hundido parte del teatro popular que se está construyendo en la avenida Ancha, de Lisboa.

Ignórase aún si han ocurrido desgracias. Numerosos individuos trabajan con gran actividad para retirar los escombros, por si entre ellos hubiera sepultados algunos obreros.

Noticia desmentida

El periódico «L'Echo» de París, desmiente la noticia de que se trate de enviar una misión militar española cerca del Sultán de Marruecos Mnley-Haffid.

Una huelga

Despachos de Pernambuco dan cuenta de que los empleados brasileños del ferrocarril de Greate Wershem se declararon en huelga.

Después de amenazar á sus compañeros ingleses, invadieron las oficinas de la Compañía y se apoderaron de casi todo el material de las mismas.

La policía está dispuesta para intervenir en el momento en que se reclame su auxilio.

De Cristianía

Dicen de Cristianía que el discurso de la Corona, leído en el Storting, afirma que las relaciones del Estado con las naciones extranjeras son inmejorables y que la Hacienda pública se halla en situación excelente.

Exposición de Higiene

Durante los meses de Agosto y Septiembre del año actual se celebrará una Exposición internacional de higiene en Río Janeiro.

La esposa de Moret

Madrid 13, 620 n.

Según las últimas noticias de Biarritz, sigue mejorando de la enfermedad que padece la esposa de Moret.

Accidente marítimo

Según participan de Barcelona, al vapor «Cataluña», que se dirigía á Palermo conduciendo socorros para las víctimas de los terremotos, se le averió la máquina en alta mar.

Otro vapor le remolcó hasta Cagliari.

Los Diputados de Barcelona

El Diputado solidario Albó, no piensa, por ahora, presentar su acta.

El antisolidario Giner de los Ríos ha dicho que no irá al Congreso hasta que el Gobierno deje bien definida la situación de Lerroux.

Socorros

El Alcalde de Barcelona ha entregado al cónsul de Italia las diez mil pesetas votadas por el Ayuntamiento de aquella capital para socorrer á las víctimas de los terremotos.

Siguen los terremotos

Nuevos telegramas de Roma dicen que se han registrado sacudidas terrestres en Florencia y Padua.

En Imola se sintió anoche una violentísima sacudida.

La iglesia y varias casas resultaron con desperfectos de consideración.

El vecindario abandonó sus domicilios, reuniéndose en las plazas públicas, donde pasó la noche alrededor de hogueras.

Congreso

A las 3'30 de la tarde principia la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, de Hacienda, de Fomento y de Marina.

Zaluzeta anuncia una interpelación sobre las obras de carreteras y ferrocarriles.

Vega Seoane se lamenta de que España no haya enviado á Italia un buque de guerra, como han hecho las demás naciones.

Le contesta el Ministro de Marina.

Madrid 13, 930 n.

Nongués pregunta al Ministro de Hacienda si trata de rebajar los derechos del arancel á los trigos extranjeros.

El Ministro le contesta que actualmente no hace falta.

Rectifican ambos.

Siguen varios ruegos de escaso interés.

Son elegidos dos diputados para completar la comisión de actas.

## LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

SOLICITADA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE SEGUROS

CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito  
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS  
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA  
BANCO HISPANO AMERICANO

### Seguros de quintas Sorteo de 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION

Siempre que el contrato no pueda cumplirse LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación

Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Pedregosa, 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

### LAS REDENCIONES DE QUINTAS

Dice «El Cantábrico», de Santander, de 18 de Diciembre del año anterior:

«Entre las Sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican á las operaciones de seguro de quintas, se cuenta, en término muy preferente, y debe ser recomendada por su responsabilidad, potencia económica y garantías de todo orden, LA MUNDIAL de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el ilustrísimo señor Gobernador del Banco de España, don Antonio García Alix.

Está importante Sociedad anónima, á cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han acudido á inscribirse en el Registro de las Compañías de Seguros abierto con arreglo á la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantía exigidas para operar en los ramos de seguro de QUINTAS y de MUTUALIDAD, á que se dedica pues como todas las sociedades de Seguros de respetabilidad é importancia, ha sido una de las que con mayor empeño é insistencia contribuyó á pedir que se significase y perfeccionase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantías conocidas, por las cuales la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelos y desconfianza, en contra de casi todas las empresas que trabajaban seguros de vida y redención de Quintas especialmente.

LA MUNDIAL, de la que fué presidente el señor Besada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual Gobernador del Banco de España, es una garantía de seriedad y ofrece sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.»

Se reúne la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión pública continúa el debate del proyecto de ley de Administración local.

En votación nominal, pedida por Canalejas, deséchase la enmienda de Testor.

Asimismo son desechadas otras á los artículos 346 y 347.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 13, 10'35 n.

En la alta Cámara empieza la sesión á las 4 de la tarde, presidida por Azcárraga.

En el banco azul sólo se halla el Ministro de Instrucción pública.

El Conde de Casa Valencia pide que se proceda inmediatamente á la reparación de la Catedral de Toledo, que se halla ruinoso.

El Ministro de Instrucción pública le contesta que mañana saldrá una comisión con objeto de estudiar las obras que sean necesarias.

Arias Miranda consume un turno en contra y censura dicho proyecto, afirmando que lo considera casi muerto.

Añade que las mancomunidades son la parte más peligrosa del mismo y que él las cree innecesarias, pues la vigente ley municipal tiene artículos con la elasticidad necesaria para el desarrollo de la región.

Termina sosteniendo que tras las mancomunidades vendrán las regiones, luego la descentralización y quizá el separatismo.

Le contesta el Marqués de Ibarra.

Rectifican ambos.

Declárase urgente la discusión del crédito de doscientas mil pesetas para las víctimas de los terremotos de Italia.

Y se levanta la sesión.

Noticia inexacta

Madrid 13, 11'10 n.

El Ministro de Marina ha dicho que es inexacta la noticia propagada referente á que se hayan averiado los socorros que llevaba el crucero «Princesa de Asturias» para los damnificados por los terremotos de Italia.

El proyecto de comunicaciones marítimas.

El Secretario de la comisión encargada de examinar el proyecto de comunicaciones marítimas ha dicho que este no se pondrá nuevamente á discusión en el Congreso hasta que se halle aprobado, en definitiva, el de Administración local.

Nuevo diputado

El nuevo diputado por Valencia señor Cervera ha presentado su acta en el Congreso.

Cambó

El diputado solidario señor Cambó ha marchado á Barcelona.

Disgusto negado

El Ministro de Marina ha dicho que carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos relativa á que hayan surgido disgustos en el seno del Gobierno con motivo del concurso de la escuadra.

Firma de Guerra

El Rey firmará mañana una combinación de mandos y destinos militares.

### Huelga de tipógrafos

Se han declarado en huelga ochenta y ocho obreros tipógrafos del establecimiento de Rivadeneyra, á causa de negarles los patronos ciertas concesiones.

Por este motivo hoy ha sido necesario componer la «Gaceta de Madrid» en los talleres militares.

### Viaje regio

El sábado próximo, á las 7'20 de la mañana, marchará el Rey á Alicante, acompañado del Jefe del Gobierno, del Ministro de Marina y del Ayudante del Monarca señor Echagüa.

### Defunción

Ha fallecido el general Varelta.

### Consejo

Dícese que esta noche se ha celebrado consejo de ministros en el domicilio de Maura, preparatorio del que habrá mañana en Palacio.

### Sánchez Guerra y Sánchez Toca

Madrid 13, 11'45 n.

Asegúrase que hay disgustos entre los señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

Se cree que, con tal motivo, el segundo presentará la dimisión del cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II.

### Por un brindis

El periódico «La Liberté» de París, publica un despacho de Roma diciendo que el Embajador de Italia en Viena ha recibido de su Gobierno el encargo de pedir explicaciones al de Austria, con motivo de haber brindado unos oficiales austriacos, en un banquete, por el terremoto de Sicilia y Calabria.

### La Princesa Beatriz

A fines del mes actual marchará á Inglaterra la Princesa Beatriz y regresará á Madrid cuando esté próximo el alumbramiento de su hija la Reina Victoria.

### El asunto de la escuadra

El Ministro de Marina ha dicho que en el consejo que se celebrará el sábado próximo quedará resuelto el asunto de la escuadra.

### El bloque liberal

El próximo día 17 se celebrará en Cuenca un mitin de propaganda liberal.

En él hablará el Conde de Romanones para rectificar algunos conceptos vertidos durante la campaña del bloque.

El mitin que proyectaban celebrar los liberales en Toledo se ha suspendido.

### Desórdenes

En Río Janeiro continúan los desórdenes. En las últimas colisiones han resultado varios muertos.

### Huelga sangrienta

En Pernambuco ha habido una sangrienta colisión entre las tropas y los empleados del ferrocarril de Greaht Wershem declarados en huelga.

En la lucha han resultado dos muertos y sesenta heridos.

Entre estos figuran dos oficiales del ejército y varios soldados.

### El Raisuli

Comunican de Fez que el Raisuli ha sido arrestado en virtud de órdenes del Sultán, después de renunciar, por carta, la protección inglesa.

## QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

## GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Estofado de ternera á la cordobesa.

Se vende Boloja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

### Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Ternera á la jardinera.—Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.



Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

# PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.  
**Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**  
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.  
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

**SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS**

## Gabinete de operaciones y Clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos

FUNDADA EN MÁLAGA POR EL DR. LAZARRAGA EL AÑO 1899

CALLE DE GRANADA, NÚMERO 84

Estadística del mes de Noviembre de 1908

Día	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PUEBLO	PROVINCIA	DOMICILIO	OPERACIONES PRACTICADAS
2	Antonio Reyes Marín	67 años	Málaga	Málaga	San Nicolás, 49	Raspado del maxilar superior.
2	Mannel Carrasco	16 >	Reteuil	Cádiz		Extirpación de papiloma del tabique nasal del tamaño de una avellana.
2	Rafael Muñoz Gallardo	40 >	Velez	Málaga	Almayate Bajo	Desbridamiento de la epiglotis por edema agudo de la misma.
3	Dolores Prétel	24 >	Ytrabo	Granada		Extracción de una sanguijuela de la laringe.
3	Miguel Narbona Martín	37 >	Málaga	Málaga	Cadete, 20	Desbridamiento de absceso de la boca por caries de dientes.
3	María Heredia Giménez	3 >	Idem	Idem	Carrasco, 7	Desbridamiento de absceso difuso del cuello.
4	María Lucena Giménez	46 >	Idem	Idem	Muro San Julián, 33	Extirpación de un fibroma voluminoso del maxilar inferior.
4	José Vacas Fernández	5 >	Córdoba	Córdoba	Fábrica de harinas	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
5	Antonia Cuesta Fernández	2 >	Málaga	Málaga	Avenida Capuchinos, 3	Extracción de un cuerpo extraño de la nariz izquierda.
5	Manuel Santana Romero	6 >	Idem	Idem	La Peña, 30	Extirpación de Amígdalas y raspado de vegetaciones adenoides.
6	José Cobal-a Carmona	2 >	Idem	Idem	Alvarez, 13	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
6	Adela Palomo Quero	7 >	Benamocarra	Idem		Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
9	Sebastián Sánchez Ramos	16 >	Málaga	Idem	San Rafael, 25	Extirpación de la campanilla, raspado de vegetaciones y de las amígdalas.
9	Sor Asunción		Idem	Idem	Religiosa de la Caridad	Extirpación de un quiste voluminoso del vestíbulo de la nariz.
11	José Gálvez Merino	3 >	Idem	Idem	Arango, 1	Extirpación de amígdalas y raspado de vegetaciones adenoides.
11	José Chicano Ruiz	5 >	Lucena	Córdoba	Pajarillo, 25	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
11	María Josefa Cano Moreno	8 >	Málaga	Málaga	Polyorista, 4	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
11	José J. Acris	20 >	Gibraltar	Idem		Extirpación de la cresta ósea del tabique de la nariz.
13	Francisca Ruiz Ruiz	30 >	Málaga	Málaga	Altozano, 22	Extirpación de un cáncer del dorso de la nariz.
13	Trinidad Peláez Martos	7 >	Idem	Idem	Roque García, 6	Desbridamiento de absceso retroauricular y extirpación de ganglio degenerado.
14	José Urbano Guerrero	20 >	Melilla	Marinero guerra		Trepanación del oído derecho.
14	Francisco Vega Muñoz	30 >	Antequera	Málaga		Extirpación de un cáncer del ángulo del ojo derecho.
15	Isabel Gay Padilla	9 >	Almería	Almería	Puerta Purchena, 4	Extirpación de Amígdalas y raspado de vegetaciones adenoides.
15	Antonia Gay Padilla	19 >	Idem	Idem	Idem	Extirpación de Amígdalas y raspado de vegetaciones adenoides.
18	Dolores Gay Padilla	17 >	Idem	Idem	Idem	Extirpación de Amígdalas y raspado de vegetaciones adenoides.
16	Carmen Gay Padilla	12 >	Idem	Idem	Idem	Extirpación de Amígdalas y raspado de vegetaciones adenoides.
17	Francisco Gómez	3 >	Málaga	Málaga	Capuchinos, 13	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
17	Rafaela García Pérez	26 >	Idem	Idem	Pozos del Rey, 29	Desbridamiento de cuello y extirpación de ganglio tuberculoso.
18	Vicente Morel Giménez	60 >	Idem	Idem	Compañía, 57	Extirpación total de la laringe y de parte del exófago el día 31 del mes pasado. En este día se dió de alta al enfermo completamente curado.
13	Antonio Giménez Zambrana	3 >	Idem	Idem	Zamorano, 39	Trepanación del oído.
19	Adela Garces	60 >	Yunquera	Idem		Extracción de cuatro molares y secuestros y raspado del maxilar superior.
19	Victoria Muñoz López	3 >	Málaga	Idem	Plaza Callao, 19	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
19	Encarnación Casado	16 >	Idem	Idem	Duque de Rivas, 5	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
22	Esteban Serrano (Médico)	35 >	Torredonjimeno	Jaén		Extirpación de una cresta cartilaginosa del tabique nasal.
22	Esteban Serrano Moreno	3 >	Idem	Idem		Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
21	Ana Rosa Morales	13 >	Melilla	Idem		Extirpación del cornete medio de la nariz derecha.
23	María Pinaez Gazar	40 >	Málaga	Málaga	Lemus, 2	Extirpación de un quiste subauricular.
23	Francisco Sánchez González	3 >	Idem	Idem	Salitre, 1	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
25	Manuel Martín Padilla	3 >	Idem	Idem	Cruz Molinillo, 24	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
26	María Ruiz Romero	42 >	Idem	Idem	Callejones, 54	Extirpación de un cáncer de la nariz.
26	Antonio Giménez	30 >	Velez	Idem		Extirpación de un fibroma del cuello (región del paquete vasculo nervioso).
27	Juan García Ruiz	17 >	Málaga	Idem	Pastora, 4	Trepanación del oído izquierdo.
27	José Carrasco	42 >	Cañete la Real	Idem		Extracción de un cuerpo extraño del exófago.
23	Josefa Rivera	4 >	Málaga	Idem	Alvaro de Bazán, 9	Trepanación del oído izquierdo.
23	Casto Díaz Palomero	32 >	Idem	Idem	Ollerías, 64	Extirpación de la úvula ó campanilla.
23	Julio Sánchez Angosto	22 >	Melilla	Idem		Extirpación de Amígdalas.
29	Blanca López Bulló	5 >	Mendoza	República Argt.		Intubación por Difteria.
29	Antonio Reyes Marín	63 >	Málaga	Málaga	San Nicolás, 49	Extirpación total del maxilar superior por cáncer.
30	Enrique Cueto Angulo	9 >	Idem	Idem	Capuchinos, 25	Raspado de vegetaciones adenoides de la f-ringue nasal.
30	Ana García	2 >	Idem	Idem		Extracción de un cuerpo extraño de la nariz.
30	Carmen García Moreno	4 >	Lucena	Córdoba	Ebaro, 54	Trepanación del oído izquierdo.

Se practicaron además 38 aplicaciones eléctricas y 2.900 curaciones á enfermos pobres.  
En lo que va de año no se ha registrado entre los enfermos operados en esta Clínica ninguna defunción.  
Los análisis microscópicos y bacteriológicos fueron practicados por D. José Lazarraga, alumno del 9.º semestre de la Facultad de Medicina de Berlín y agregado al departamento de autopsias y laboratorio histobacteriológico del Hospital Friedrichsain, auxiliado por don Ignacio Lazarraga, alumno de la Facultad de Medicina de Berlín.  
En esta Clínica se aplican tratamientos adecuados; se operan y asisten gratuitamente en las enfermerías de que dispone á todos los que acrediten ser pobres de solemnidad.

### ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio

CISTER, NÚM. 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

«El Marro Dorado».—Librería, 26, Córdoba. Manuel Fernández Bruso, con 18 años de práctica en la Fábrica de cristal, ofrece al público en general un surtido de cuadros, molduras, estampas, cromos y todo lo concerniente al ramo de cuadros, todo con esmerada construcción. Sillas de varias clases, plumeros, palanganeros, objetos de mayólicas, perchas artísticas y curvadas, juegos de cubo y jarro de zinc, paraguas y otros artículos. Librería, 26, Córdoba.—«El Marro Dorado». 5-5

Venta.—Se hace de una taula estant-ria moderna y mostrador con tableros de mármol, mesas, sillas y veladores, todo en precio arreglado. Para tratar, con el procurador don Juan Benítez, Forería de Santa Clara, núm. 2. 5-5

Se arrienda desde el 1.º de Febrero la casa número 17 calle Comedias, Darán razón, calle Alfonso XII, número 29. 5-3

Naranjas.—Se vende el esquileo del naranjal de la «Balonzona», término de esta capital. Para tratar, Deanes, 10. 5-3

Dolores Pérez desea casa para arrendar dentro ó fuera de esta capital. Barzón, calle Acetuno, número 3. 4-4

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la casa número 127 calle Cardenal González, frente al Triunfo. En la misma casa se hace traspaso de los enseres de una taberna. Para tratar, plaza de Colón, número 38. 10-6

Se arrienda un departamento alio en la casa número 1, Plaza de Colón (almacén de hierro); una cochera y cuadra para cinco plazas; se venden puertas de calle y de sala y un barandal de hierro. Para tratar calle Capuchinos número 10, duplicado. 10-7

Se traspasa el acreditado establecimiento de colonias y taberna situado en la plazuela de la Almagra, número 16. En el mismo darán razón. 5-3

En la casa número 4 calle Angel de Saavedra se venden naranjas chinas, mandarinas y cajeles. En la misma casa se necesita un jardinero. 5-2

En la dehesa de la Armenta baja se recoge ganado vacuno. Para tratar, en la calle Imágenes, número 12. 5-2

Se venden una cómoda de nogal, dos mesas de noche y una bañera de luna. Alfonso XII, calle del Soldado, número 38. 4-2

Arrendamiento.—Durante todo el corriente mes de Enero se oyen proposiciones, por escrito, en la plaza de la Cochea, número 19, para el arrendamiento, desde 1.º del año 1910, del corralo Galapagar bajo. 10-4

La Campaña.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de carburo que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente económicos. 10-4

**Ocasión** Se vende una bicicleta nueva en piano, un bastón de mando con la empuñadura y regatón de oro cincelado y una corbata con un brillante. Barzón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 8-6

Profesor de baile.—Se encuentra en esta población el profesor de baile de todos géneros don José Tardío, quien ofrece sus servicios á domicilio. Avisos, Torre de San Hipólito, 10. 8-6

Venta.—Se vende la casa número 28 de la calle Isabel II, compuesta de siete habitaciones y una con alcorca, dos cocinas, terrado, pila y pozos abundantes. Para tratar, en la calle de Armas, número 21; y en esta misma se venden dos calefactores de hierro, propios para talleres, casinos, etcétera, en precio arreglado. 5-1

PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

**EL MEJOR SEGURO**  
SEGURO POPULAR CONTRA ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL  
**PATRIA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS Y SEGUROS GENERALES  
El asegurado en «Patria» pagará mensualmente á la Sociedad y cobrará de esta caso de enfermedad, un subsidio diario de pesetas 3, 5, 6, 7, 50 y 9 por una mensualidad de pesetas 1'10, 1'85, 2'20, 2'75 y 3'30.  
Médico inspector, don Basilio Leon Avilés.  
Representante, don Luis Urbina, María Cristina, sin número.  
Oficina, Emilio Castelar, 73.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**  
de cal con  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inspecciones, debilidad general, deposición nerviosa, neurasténia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-córdoba, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

**ACEITE ELECTRICO**  
ó el «**Rey Del Dolor**»  
«**KING OF PAIN**»  
Del Doctor Chas. De Grath  
Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor  
Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Distocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.  
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.  
Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: «Dr. Chas. De Grath's Electric Oil» pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es una imitación.  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
ÚNICOS FABRICANTES  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

«**LA ESTRELLA**,» Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Pagu-t s.  
«**BANCO ARAGONÉS**,» Seguros de Quintas con todas clases de garantías y dotales para niños y niñas.  
«**VASCO NAVARRA**,» Seguros contra los accidentes del trabajo.  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Courtois.—Oficina, calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.  
**ANTONIO CASTILLO SERRANO**  
BRONCISTA  
Fundición y construcción en toda clase de metales.  
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

**CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS**  
**= QUINTAS =**  
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887  
Domicilio social, CARMEN, NÚM. 42, 1.º — BARCELONA  
Esta Asociación, para responder de sus ope-aciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 — cumplidos los requisitos que la misma ordena.  
Los meses de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de  
**750 PESETAS.**  
quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.  
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.  
Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de interés, tendrán derecho, si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Si número se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.  
Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.  
Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba  
**Don Marcos Quintero, y Carnación, núm. 4**

**T. Molina**  
**FOTOGRAFO DE LA REAL CASA**  
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
ÚLTIMAS NOVEDADES EN FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS  
ELEGANTES POSTALES A PRECIOS ECONÓMICOS  
**RETRATOS DESDE 3 AMERICANAS 3 P.**  
OBSEQUIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO  
Desde el 15 de Diciembre al 15 de Febrero próximo se hace al público una rebaja en los precios de un 15 por 100 en todos los trabajos que se encarguen.  
**NO CONFUNDIRSE**  
**GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA**  
**ARRIENDO DE PASTOS**  
Se arriendan por término de seis años, á contar desde el día de San Miguel de 1909, los pastos de otoño, invierno y primavera de las dehesas llamadas «Chozas Redondas», «El Marro» y «Navas del Moro», colindantes entre sí, y situas ó término de Ovejo, provincia de Córdoba. Tienen en junio la cabida de 3.500 fanegas.  
Títulos y condiciones, en la Nªria de don Antonio Orujo, calle del Marqués de Valdeiglesias, número 4, duplicado, Madrid.